



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 OCT. 2003

RES. H. N° 1480 - 03

EXPTE.N° 20.216/03. -

VISTO:

La Res.n° 247-SRT-03, por la cual se designa a la Prof. Marta Barboza de Tesei, DNI.N° 12.739.941 como Profesor Adjunto, dedicación simple -Temporario- para la asignatura Literatura Argentina de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 24 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 500/03, aconseja convalidar la Res.n° 247-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

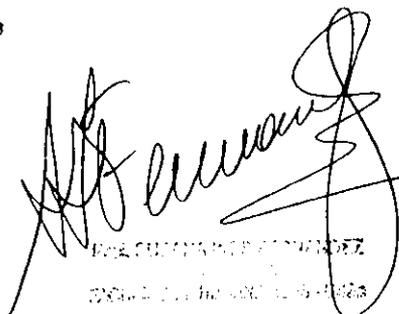
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res.n° 247-SRT-03, por la cual se designa a la Prof. Marta Barboza de Tesei, DNI.N° 12.739.941 como Profesor Adjunto, dedicación simple -Temporario- para la asignatura Literatura Argentina de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 24 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2004.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesada, Carrera de Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

457-03


MARTHA BARBOZA DE Tesei
Prof. Adjunta de Literatura Argentina
Sede Regional Tartagal




Lic. E. CATALINA EULIURASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa